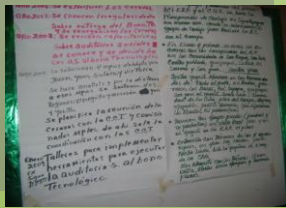




ASOCIACION CAMPESINA NACIONAL

Centros Campesinos de Auditoría Social /Cecavas

Comisiones Ciudadanas de Transparencia /CCT



"UNA EXPERIENCIA PARA NO OLVIDAR"

Héctor Martínez, Auditor Social Tribu El Siriano, Yoro



SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DE LA AUDITORIA SOCIAL AL PROGRAMA DEL BONO TECNOLOGICO EN CUATRO MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE YORO



FACILITADORES:
JORGE CERRATO
NELY SUYAPA OLIVA

1. Presentación.....	4
2. Introducción	5
3. Identificación de la experiencia sistematizada	5
3.1 Ubicación geográfica de la experiencia.....	5
4. La Sistematización	6
5. Programa del Bono Tecnológico	7
6. Auditoría Social al Programa del Bono Tecnológico.....	8
6.1 Los Actores.....	8
6.2 Conclusiones y Recomendaciones de de la Auditoría Social Realizada al Bono Tecnológico	9
7. El proceso de intervención	11
7.1 Metodología de auditoría Social.....	11
7.2 Organización.....	12
7.3 Formación e inducción.....	13
7.4 Planificación.....	13
7.5 Ejecución.....	14
7.6 Elaboración de Informe	16
7.7 Socialización de Informe	16
8. Resultados y Efectos de la Experiencia.....	17
8.1 Logros.....	17
8.2 Relación con las comunidades, su población.....	18
8.3 Incidencia.....	18
8.4 Participación ciudadana.....	19
9. Debilidades y limitantes.....	19
10. Las Lecciones Aprendidas.....	19
11. Conclusiones y Recomendaciones.....	21

11.1 Conclusiones.....	21
11.2 Recomendaciones a los proceso de auditoría social.....	22
11. ANEXOS	
Ruta Histórica.....	23
Auditores Sociales participantes en la sistematización de la experiencia.....	25

1. Presentación

Cuando la Asociación Campesina Nacional /ACAN en el año 2006 decidió incursionar en el campo de la auditoría social al manejo eficiente y transparente de los recursos orientados a la reducción de la pobreza, lejos estábamos de imaginar que en el transcurso de tres años acumularíamos una rica experiencia en este campo. Experiencia que hoy nos permitimos dar a conocer mediante la sistematización de una de las auditorías sociales realizadas, en este caso a la ejecución de programa del Bono Tecnológico en 4 municipios del departamento de Yoro.

Se constituye en un esfuerzo más de los integrantes de los Centros Campesinos de Vigilancia y Auditoría Social, las Comisiones Ciudadanas de Transparencia /CCT de los municipios de El Negrito , Morazán , Yorito y Yoro departamento de Yoro, sintetiza el pensar y sentir de la experiencia acumulada en el ejercicio de auditoría social realizada y tiene como objetivo divulgarla en los diferentes sectores especialmente en nuestras organizaciones fraternas, solidarias y de control social a la gestión pública.

Finalmente ACAN agradece el apoyo recibido para la presente sistematización de la experiencia de auditoría social al bono tecnológico del Fondo ACI –ERP, Consejo nacional Anticorrupción y a los técnicos facilitadores y animadores Nely Suyapa Oliva y Jorge Cerrato.

2. Introducción

La presente sistematización de la experiencia del proceso desarrollado en la auditoría social practicada al Programa del Bono Tecnológico en cuatro municipios del departamento de Yoro para nosotros@s auditores sociales integrantes de los Centros Campesinos de Auditoría Social y de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia constituyó en sí una nueva experiencia y nuevos aprendizajes. La sistematización la enfocamos alrededor de las diversas fases del proceso metodológico desarrollado en el ejercicio de la auditoría social, el manejo de los instrumentos, la incidencia de los resultados ante las autoridades responsables y sobre todo en las experiencias y aprendizajes que como auditores sociales en forma personal y colectiva han contribuido en nuestra formación social y de compromiso.

Desde esa perspectiva presentamos de manera breve, pero enriquecedora, nuestra experiencia concreta de auditoría social al bono tecnológico sus conclusiones y recomendaciones generales. Con el único propósito de compartir aprendizajes, logros y los enormes desafíos que a través de nuestra práctica concreta hemos encontrado, pero también nuestro compromiso que nos impulsa a avanzar en el esfuerzo de optimizar y transparentar la gestión pública.

3. Identificación de la experiencia sistematizada

La auditoría social a la ejecución del Programa Bono Tecnológico (PBT), se constituyó para nosotros integrantes de los **Centros Campesinos de Vigilancia y Auditoría Social de la Asociación Campesina Nacional (CECAVAS/ACAN)**, miembros de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia de los municipios de El Negrito, Morazán, Yorito y Yoro en el Departamento de Yoro; un ejercicio de participación ciudadana; contando con la asistencia y acompañamiento técnico del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y el apoyo financiero del Fondo ACI - ERP, la realizamos con el interés de verificar y evaluar la implementación eficiente y transparente del “**Programa Bono Tecnológico**” en los municipios antes señalados y proponer recomendaciones tendientes a optimizarlo y garantizar la transparencia en su manejo para beneficio de los productores agrícolas.

3.1 Ubicación geográfica de la experiencia

El territorio de intervención de la auditoría social al Programa Bono Tecnológico (PBT) comprende los municipios: El Negrito, Morazán, Yorito y Yoro en el departamento de Yoro. El departamento de Yoro tiene una extensión superficial de 7.939,2 Km² con 447.084 habitantes, de estos, el 90% son ladinos y 10% son etnias (Jicaque o Tolupanes). El 68% de la población vive en pobreza y 17% en

pobreza extrema. El ingreso mensual promedio es de US \$80 per cápita y se registra un 32% de analfabetismo y 34% de desnutrición infantil.

Ubicación Geográfica Municipios de intervención Departamento de Yoro



4. La Sistematización

La sistematización del ejercicio de la auditoría social constituye en sí una nueva experiencia acumulada en el proceso de la auditoría social, la realizamos con el objetivo de obtener de nuestras diversas experiencias como auditores sociales participantes en la auditoría social al BT, elementos para enriquecer el ejercicio ciudadano de participación en el control social de la gestión pública a través de la auditoría social.

Desde nuestra perspectiva como auditores sociales compartida con diversos estudiosos de este campo, la sistematización de experiencias constituye una interpretación crítica de nuestra propias experiencias, que nos permitió descubrir o explicar la lógica del proceso vivido, los factores que intervinieron en dicho proceso y como se relacionan entre sí, por otra parte la sistematización de experiencias es un proceso permanente de aprendizaje y acción, que tiene el fin de no dejar perder las experiencias vividas y su difusión a diferentes niveles. En el caso particular de reconstruir nuestra experiencia vivida en el proceso de la auditoría social al Programa del Bono Tecnológico no siempre es posible realizar la reconstrucción total de la experiencia porque nuestros registros, por lo general, son mas espontáneos que documentados.

Por esta razón al momento de delimitar la sistematización la concretamos a **las experiencias de trabajo del proceso de la auditoría social** realizada al programa del Bono Tecnológico en los 4 municipios del departamento de Yoro. Utilizando para tal propósito un formato participativo que incluyó, el desarrollo de un taller y reuniones de reflexión y valoración de nuestra experiencia, revisión bibliográfica

de los documentos recientes alrededor del tema y el informe de la auditoría social realizada al Bono Tecnológico.

5. Programa del Bono Tecnológico

El Sector Agroalimentario, sigue siendo uno de los principales motores de crecimiento de la economía; en el año 2005 el aporte al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 22.3%. El sector agropecuario, es el que absorbe mayor cantidad de fuerza de trabajo, especialmente en el área rural. La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (INE: 2004), refleja que el Sector Agroalimentario genera el 35% de los puestos de trabajo del país. No obstante el sector rural sigue manteniendo diferencias marcadas entre un subsector moderno y muy tecnificado y otro, más numeroso, con baja eficiencia en el aprovechamiento de los recursos.

En el marco de este contexto y del Plan Nacional de Desarrollo Agroalimentario y como parte de las estrategias para lograr la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza rural. La Presidencia de la República, a través del Decreto Ejecutivo numero PCM -14-2006 en Consejo de Ministros declaro el estado de emergencia en el sector agrícola nacional para la ejecución del Plan Nacional de Granos Básicos autorizando para este propósito a la de la Secretaria de Agricultura y Ganadería de Honduras (SAG), que a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA) estableció desde el año 2006 el Programa del Bono Tecnológico Productivo (PBT) como una modalidad de compensación social para incrementar la productividad de granos básicos del pequeño productor, por medio de la provisión de semilla mejorada y de fertilizantes así como de los servicios de asistencia técnica y capacitación por una única vez a cada productor.

El Programa Bono Tecnológico perseguía los siguientes objetivos:

- Contribuir a la seguridad alimentaria de la población rural.
- La generación de excedentes de producción, mediante un aumento de la productividad de granos básicos con la utilización de tecnologías apropiadas por parte de los pequeños productores y la generación de un capital semilla para la capitalización de estructuras financieras sostenibles (Cajas Rurales constituidas por los beneficiarios) para cubrir necesidades de insumos para los siguientes ciclos de cultivos.

El Bono Tecnológico es distribuido a través de una red que inicia en DICTA y que incluye a las municipalidades, ONG y líderes locales como los responsables en diferentes etapas del proceso hasta la entrega a los beneficiarios seleccionados. Estos beneficiarios deberían cumplir ciertos requisitos ya establecidos desde el inicio del programa.

6. Auditoría Social al Programa del Bono Tecnológico

La auditoría social a la ejecución del Bono Tecnológico(BT) en los cuatro municipios del departamento de Yoro, realizada por los CECAVAS, Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT) con la asistencia y acompañamiento técnico del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) tuvo como objetivo general: *Contribuir al manejo eficiente y transparente del Programa del Bono Tecnológico para que efectivamente se incremente la producción, se genere empleo e ingreso, se fortalezca la seguridad alimentaria y se reduzca la pobreza de los beneficiarios y sus familias causada entre otro por una producción de subsistencia.*

De forma más concreta y para guiar la auditoría social se determinaron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar, verificar y evaluar la transparencia en el manejo y entrega del bono a los beneficiarios
- La eficiencia en la asistencia técnica proporcionada a los beneficiarios
- Conocer los resultados iniciales en la productividad y sostenibilidad de la producción de los beneficiarios y si constituye una respuesta efectiva a sus necesidades de mejorar sus actuales niveles de producción de subsistencia
- Proponer recomendaciones a los organismos ejecutores, contralores y beneficiarios para el logro transparente y eficiente del programa.

6.1 Los Actores

La población beneficiaria

Constituida en su mayor por productores /as de granos básicos orientados a la producción de subsistencia, que realizan sus labores de producción alimentaria en condiciones de precariedad.

Los Centros Campesinos de Vigilancia Y Auditoría Social (CECAVAS) de los municipios de El Negrito, Yorito y Yoro:

Estructurados por la Asociación Campesina Nacional (ACAN) en el año 2006 constituidos con el propósito de velar por un eficiente y transparente manejo de los fondos destinados a la reducción de la pobreza en el área rural. Los CECAVAS son integrados por campesinos/as pertenecientes a la ACAN que poseen un grado de formación social y se identifican por su vulnerabilidad social, económica, cultural y política, debido a su relación de pobreza o pobreza extrema en la que viven, aunque han logrado por su relación gremial o posicionamiento en la economía social, desarrollar capacidades de participación, movilización e incidencia ciudadana.

Las Comisiones Ciudadanas de Transparencia de los municipios de El Negrito, Morazán y Yoro:

Organizadas a partir del año 2006 con una motivación particular generada por el proceso alrededor de la transferencia de recursos de Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), para la ejecución de diversos proyectos locales y a la necesidad de mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisión local. En el caso específico de los fondos destinados a la reducción de la pobreza se propusieron vigilar que esos fondos lleguen efectivamente, a los lugares y a las personas a quienes estén destinados.

6.2 Conclusiones y Recomendaciones de la Auditoría Social Realizada al Bono Tecnológico

Conclusiones

- No existió un mecanismo adecuado de selección de los beneficiarios, se realizó sin contar con un censo o mapeo de los productores de escasos recursos, quedó al criterio del activista comunitario, líder gremial, o el activista político, dejando de beneficiar a una gran cantidad de productores de escasos recursos especialmente los que no están organizados que viven en zonas alejadas de las comunidades.
- No se consideraron en un 100% los requisitos establecidos por el programa para ser beneficiario un 20.9% señaló no depender exclusivamente de la labor agrícola, un 24.3% ya utilizaba semilla mejorada y un 26.6% usa la quema como práctica de preparación de tierras.
- La cantidad de insumos otorgados resultan insuficientes para mejorar la producción de 1 manzana de maíz o frijol, el bono contribuye a mejorar la producción por la calidad de los insumos pero no resuelve el problema de la producción de granos básicos, ni fortalece la seguridad alimentaria de la población campesina.
- El 78% de los beneficiarios consideran que sí contribuyó a mejorar su producción, ya que en muchos casos se utilizó como complemento a su propio aporte, de lo que se concluye que la cantidad de insumos otorgados resulta insuficiente para asegurar la seguridad alimentaria del pequeño productor si no es complementada por los productores.
- En cuanto al aumento de la productividad mediante el empleo de tecnologías apropiadas que se plantea en el programa, se concluye que los productores continuaron empleando las técnicas tradicionales, porque no recibieron una adecuada y oportuna asistencia técnica por personal por DICTA, los que desempeñaron el papel de administración del bono, y no de transferencia de tecnologías a los productores. La modalidad de enlaces no fue funcional.

- Entre los requisitos del programa establecía no realizar quema en su parcela como práctica cultural siguiendo las recomendaciones tecnológicas propuestas por el PBT y utilizar los insumos exclusivamente en el cultivo de granos básicos, sin embargo al no contar con la asistencia técnica adecuada este requisito no se cumplió.
- La contratación de técnicos temporales por DICTA y su carga excesiva de beneficiarios y cobertura geográfica no permite el logro de los objetivos del programa, obtener los resultados y desarrollar el programa, caso contrario cuando los proveedores son organizaciones facilitadoras con presencia y recursos permanentes en las comunidades.
- En lo referente a la generación de excedentes para el establecimiento de un capital semilla para la capitalización de las estructuras financieras sostenibles a generarse con el programa no se cumplió, el bono no permite la generación de excedente por lo que la mayoría de los beneficiarios no conformó o integró una estructura financiera alternativa, ni realizó ahorros que le permitieran realizar el próximo ciclo de cultivo con sus propios excedentes, por lo que se concluye que el productor se volverá en un beneficiario recurrente al que nuevamente se tendrá que favorecer con el bono.
- En la cadena de manejo del bono la participación del productor se limita como un beneficiario solo a un aporte monetario para cubrir gastos de transporte y gestión (aporte entregado y manejado por los líderes comunitarios) y firmar la planilla de recibo a los técnicos responsables de DICTA, sin que se presentara una rendición de cuentas tanto a nivel de beneficiarios, comunidades y municipios por los responsables en los diversos niveles de ejecución.
- No existió una efectiva coordinación y distribución de responsabilidades entre las diversas instituciones públicas involucradas especialmente entre los técnicos de las municipalidades y de DICTA, lo que no permitió un manejo eficiente y eficaz del programa.
- Se beneficio más de una vez a muchas personas dejando a otras que cumplían los requisitos.

Recomendaciones

- El Gobierno debe continuar implementado el Programa del Bono Tecnológico, focalizando en áreas de producción deprimida en donde se encuentran los productores de subsistencia, debe ser complementario con

otros cultivos que permitan la producción diversificada para no ser dependientes de un solo cultivo.

- El programa debe orientarse a fortalecer la economía campesina, a rescatar la soberanía alimentaria del pequeño productor, crear efectivamente mecanismos alternativos de ahorro y financiamiento y evitar la intermediación de la poca producción que puede mercadear.
- No se debe insertar al beneficiario en una economía de mercado en la cual no está preparado para competir por sus bajos niveles de producción y productividad ya que esto genera frustración y ser recurrente en la demanda de los insumos.
- Se debe hacer un mapeo de las áreas críticas de producción y un censo de productores de escasos recursos, aplicando encuestas de investigación por las CCT y auditores sociales. Retirar a los Alcaldes y líderes comunitarios, políticos y otros en la selección de los beneficiarios.
- El bono solo se debe entregar a productores que tengan parcelas de hasta 2 mzs, que no tengan crédito de ninguna fuente de financiamiento y que posean sus propias parcelas para garantizar la sostenibilidad.
- Con los campesinos que solicitan el bono para cultivar en tierras prestadas o alquiladas se les debe organizar para que accedan a tierra propias aplicando la Ley de Reforma Agraria.

7. El proceso de intervención

Todo el ejercicio de la auditoría social incluyó un proceso de intervención que da inicio con la definición de la guía metodológica de la auditoría social, que luego pasa por una etapa de organización, capacitación, planificación, la ejecución de esta conllevó la realización de varias actividades de campo como ser levantamiento de encuestas, entrevistas y grupos focales para finalmente hacer un informe y socializar el mismo.

7.1 Metodología de auditoría social

Como fase inicial conformamos un equipo de trabajo a nivel Central con la participación de 3 miembros mujeres de la Junta Directiva de ACAN y dos técnicos facilitadores, elemento técnico de apoyo del CNA, Una metodología participativa y reflexiva comprendió el siguiente proceso metodológico.

- Selección del Programa del Bono Tecnológico para la auditoría social

- Selección de las áreas geográficas de intervención
- Elaboración de plan de intervención
- Recolección de información oficial del programa en fuentes oficiales
- Revisión de la información oficial y programación de la auditoría social
- Construcción de herramientas y ejercicios de validación
- Capacitación para el empleo de herramientas, y mecanismos de aplicación
- Empleo de herramientas a nivel de beneficiarios, técnicos, organizaciones facilitadoras, funcionarios (labor de campo)
- Procesamiento (Tabulación) interpretación de la información y identificación de hallazgos (resultados) conclusiones, recomendaciones
- Elaboración de informe
- Socialización de los resultados

7.2 Organización

*“Me siento complacido de haber formado parte del equipo de auditores sociales”
Eulises Rivas Presidente de la CCT del Municipio de Yoro.*

Para realizar la auditoría social al bono tecnológico, inicialmente nos basamos en las estructuras establecidas a nivel regional como son los CECAVAS de El Negrito, que cubría los municipios de El Negrito, Morazán y parte de Victoria y el de Yoro que incluía los municipios de Jocon, Sulaco, Yorito y Yoro, la auditoría social cubría a este momento un amplio territorio de 6 municipios, en un primer taller de organización desarrollado en Yoro, se consideró mejor conformar dos coordinaciones regionales y enlaces municipales, por lo que se eligieron 2 Coordinadores, con sede en los municipios de El Negrito y en Yoro, con sus respectivos enlaces en los municipios de intervención acordándose además invitar a las CCT para involucrarse en el ejercicio de auditoría social.

Posteriormente con la incorporación de las CCT y de la Comisionada Municipal de El Negrito y con la reducción de la cobertura a cuatro municipios, decidimos organizarnos en equipos de auditores sociales por cada municipio, teniendo un solo equipo regional de coordinación. Así mismo aprovechamos los diversos eventos que realizábamos como espacios de reunión para revisar avances de las actividades programadas y la planificación de los nuevos compromisos, la comunicación como equipo fue permanente durante todo el proceso aprovechando y/o facilitado por el uso del teléfono celular. Consideramos que en el aspecto organizativo para realizar la auditoría social al bono tecnológico el haber estructurado la alianza de los CECAVAS y las CCT bajo la estructura horizontal nos permitió conformar y trabajar en equipo, presentar y defender en conjunto los resultados de la auditoría social, solventar conjuntamente los problemas que se nos presentaron y continuar manteniendo relaciones de comunicación.

7.3 Formación e inducción

“Ahora me doy cuenta que tengo otro conocimientos “Lilian Torres auditora social del municipio de Morazán – Yoro

Para uniformar en el conocimiento sobre la temática los participantes en la auditoría social nos capacitamos en el tema de auditoría social y la importancia en la lucha contra la corrupción, de igual manera realizamos una jornada de inducción que se orientó primero a sensibilizar sobre la importancia de hacer la auditoría al bono tecnológico, segundo a conocer información general del programa del bono, especialmente sobre las cantidades entregadas en los municipios, los requisitos, quienes debían ser los beneficiarios, como se le debía entregar a los productores y cuál era el papel de los técnicos de DICTA, las Municipalidades, la ONG.

La capacitación, la inducción y la información recibida, nos dio a conocer la información básica y oficial sobre el bono tecnológico, que nos permitió establecer criterios objetivos para valorar el programa y tener claridad y seguridad sobre lo que teníamos que hacer por lo creemos que auditoría social realizada fue la oportunidad de poner en práctica los conocimientos recibidos logrando que los auditores fortalezcamos conocimientos para continuar haciendo las auditorías sociales a otros proyectos.

7.4 Planificación

“Se hizo paso a paso en forma clara y fácil de llevar, con el tiempo debido para su ejecución“Elpida Ortega integrante del Cecavas del municipio de Yoro

Se inicia con la elaboración, por parte del equipo coordinador, de una propuesta de auditoría social conteniendo entre otro:

Datos generales

- a. Actores principales
- b. Población Meta
- c. Periodo de Ejecución
- d. Antecedentes
- e. Marco de Referencia
- f. Objetivos
- g. Fase preparatoria
- h. Fase de ejecución
- i. Fase de Socialización
- j. Seguimiento

En la propuesta establecimos los criterios de manera consensuada y se dividieron las funciones entre los diversos actores responsables de la ejecución, tratando de maximizar las actividades a realizarse para que los auditores sociales no tuviéramos que invertir más tiempo del necesario.

Un momento importante en la planificación lo constituyó el taller realizado en el mes de septiembre 2008 en Yoro donde con la participación de todos y con base a la información oficial obtenida decidimos el alcance de la auditoría social y concretamente los aspectos a auditar, sobre estos aspectos se construyeron las herramientas a utilizar en la recolección de la información.

En base a la propuesta y a lo decidido en Yoro posteriormente, en un taller realizado en Siguatepeque elaboramos la programación de la ejecución de las actividades por las diferentes fases y pasos a desarrollar, seleccionamos las comunidades a visitar en función tanto del acceso como de que tuviéramos conocimiento que se había entregado bono tecnológico.

7.5 Ejecución

La fase de ejecución la iniciamos en base al programa de trabajo elaborado en Siguatepeque. Como paso inicial nos reunimos las comisiones de auditores sociales y revisamos las actividades que teníamos que hacer como las encuestas, entrevistas focales y los talleres, en equipo hicimos un calendario de visitas a las comunidades y procedimos a preparar los materiales que emplearíamos en las actividades, luego con algunas limitaciones logísticas procedimos a desarrollar las actividades, para el desarrollo de toda la fase de ejecución se traslado a Yoro la coordinadora del proyecto por parte de ACAN.

Llenado de encuestas: las encuestas las realizamos en las comunidades previamente seleccionadas, escogiendo al azar a los beneficiarios del bono, al inicio los auditores sociales sentíamos temor al preguntarle a los encuestados, y tuvimos dudas respecto a algunas preguntas, pero en la medida que avanzamos en la aplicación, logramos seguridad en el levantamiento de encuestas. Por otra sobre la marcha se decidió no llegar a ciertas comunidades pre seleccionadas porque no se contaba con los medios adecuados de movilización.

Esta actividad fue muy importante ya que nos permitió a los auditores sociales relacionarnos y conocer a través del llenado de las encuestas como se estaba manejando el bono en las comunidades y por otro lado fue una oportunidad para que nos diéramos a conocer como auditores, empoderándonos ante los líderes comunitarios y los beneficiarios. De igual manera con la aplicación de las encuestas como auditores sociales conocimos a los beneficiarios, los entrevistamos y no nos negaron información, esto dio lugar además a documentarnos mejor y conocer de los beneficiarios su propia visión sobre el manejo del bono.

Entrevistas: Las entrevistas las concertamos con los técnicos de DICTA, y las solicitamos a los Alcaldes municipales que se mostraron reacios a dar el espacio y nos remitieron hacia los técnicos municipales de la Unidad de Ambiente Municipal (UMA), algunos técnicos tanto de DICTA como de las municipalidades pretextando diversos motivos no nos concedieron la entrevista. Para realizar las entrevistas utilizamos una guía como herramienta, previamente nos preparamos sobre las preguntas y como las haríamos, durante las entrevistas se contó con el apoyo de los técnicos del CNA, que ayudo a que los entrevistados se sintieran obligados a responder. Durante las entrevista surgieron objeciones de algunos técnicos entrevistados argumentado que cierta información solo podía darse con permiso de los jefes, hubo nerviosismo, algunos concedieron largos espacios para la entrevista, para el caso el Jefe Regional de DICTA en San Pedro Sula que dedicó un espacio de cuatro horas, aunque se mostro evasivo en la misma; en el ejercicio de las entrevistas consideramos que la claridad en los objetivos y en las preguntas son vitales para evitar que se evadan los temas.

Para nosotros como auditores sociales esta experiencia fue importante y novedosa, porque se da en el plano relaciones horizontales donde como auditor social ejercemos un derecho que nos faculta a indagar y preguntar y no se nos ve como el beneficiario al que se cuestiona si hizo o no un buen uso de los insumos proveídos, Interesante también nos resultó darnos el tiempo de escuchar las versiones de los responsables del bono tanto de sus beneficios, como de los problemas que se tuvieron en la ejecución del mismo, comprobar que los informes escritos que dan los técnicos son de escritorio en muchos casos, comparar como manejaron el programa del BT los técnicos de las organizaciones facilitadoras (ONG) y los Técnicos del gobierno.

Talleres Focales : Los talleres se realizaron en los municipios El Negrito, Morazán, Yorito y Yoro, contaron con la participación de diversos sectores de las comunidades (Beneficiarios y no beneficiarios del bono, técnicos, empleados de las municipalidades, líderes comunitarios y campesinos) para el desarrollo de los talleres contamos con una guía, fueron coordinados por un miembro del equipo municipal de auditores y co facilitados por un consultor del CNA, la realización de los talleres nos permitió: escuchar diversa versiones sobre el manejo del bono, los participantes se contradecían o desmentían, como los técnicos en algunas ocasiones querían imponer sus criterios y conocer las contradicciones entre líderes comunitarios y técnicos empleados de las municipalidad, esto nos ayudó a conocer mejor la ejecución del programa del bono en las comunidades y clarificar sobre la información obtenida hasta ese momento. La ejecución de los talleres focales fue una gran experiencia y aprendizaje, nos permitió dejar temores de manejar grupos integrados por diverso tipo de actores.

7.6 Elaboración de Informe

El proceso de la elaboración del informe se inició con la ordenación de la información obtenida en diversas fuentes (entrevistas, talleres, la SAG, encuestas) posteriormente con el apoyo de personal técnico de ACAN, se tabuló la información de las encuestas haciendo las proyecciones en forma gráfica, todo el equipo transcribió sus apuntes del trabajo de campo y elaboramos el contenido que debía llevar el informe, para efectos de la redacción del primer borrador se conformó un equipo de trabajo de tres auditores sociales contando con la asesoría de los consultores del CNA.

Una vez elaborado el primer borrador de informe conteniendo los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en el Hotel Escuela Madrid de Tegucigalpa realizamos un taller de revisión y análisis de la información con la participación de todos los auditores sociales que fuimos parte en la auditoría social; en el taller se analizó, debatió, se propusieron reformas, ampliaciones y nuevos hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Nuestra participación en la elaboración del informe, enriqueció el mismo y nos ayudó a fortalecer nuestras capacidades para elaborar informes, actividad ésta, en la que por lo general nos hemos visto débiles.

7.7. Socialización de Informe:

Esta se realizó en tres encuentros desarrollados en Yoro, Morazán y Tegucigalpa, en los encuentros participaron representantes de diversos sectores del gobierno los ejecutores del programa del bono tecnológico, municipalidades, técnicos, beneficiarios, ONG y líderes de sociedad civil.

Para la presentación como equipo de auditores asumimos la responsabilidad de conducir el evento, asumiendo cada uno una responsabilidad, una vez realizada la presentación del informe preliminar basado en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, como auditores sociales nos sometimos a responder las preguntas, observaciones y recomendaciones de los participantes, lo que significó una gran experiencia. El estar enfrente dando respuesta a las preguntas especialmente de las personas que resultaban de alguna manera cuestionados con el informe y que nos atacaban y querían desmentir lo señalado en el informe fue toda una experiencia novedosa, se presentaron fuertes señalamientos como en el encuentro en la ciudad de Yoro, donde se nos amenazó de proceder judicialmente y en la presentación de Tegucigalpa, los ejecutivos de DICTA, inicialmente quisieron demeritar nuestro informe diciendo que no teníamos criterios técnicos y científicos para hacer señalamientos sobre la eficiencia y transparencia del manejo del Programa del Bono Tecnológico, que sus evaluaciones eran de un manejo satisfactorio.

Estos señalamientos en principio nos provocaron dudas y temores, también alguna descoordinación sin embargo logramos en base al trabajo realizado en el

campo confirmar que el informe esta basado en la realidad y en cada evento, al final, siempre recibimos el reconocimiento de la mayor parte de los asistentes.

8. Resultados y Efectos de la Experiencia

En relación a los resultados el ejercicio que como auditores sociales efectuamos a la implementación del programa del Bono Tecnológico, en los municipios de Yoro esta señalado en las hallazgos, conclusiones y recomendaciones que presentamos en nuestro informe de auditoría social, informe que constituyen nuestro aporte para la mejor ejecución de este programa destinado a los mas pobres.

En cuanto a los logros de nuestra experiencia y efectos que tuvo nuestra auditoría realizada en el cambio en las nuestras relaciones como auditores sociales con la comunidad, la incidencia y la participación ciudadana después de reflexionar nuestro trabajo identificamos y valoramos lo siguiente;

8.1 Logros

- Establecer una organización horizontal para realizar la auditoría social.
- Establecer alianza entre auditores sociales de las CCT, los Cecavas y la Comisionada Municipal.
- Haber finalizado y socializado el informe de la auditoría social realizada.
- Reconocimiento de la comunidad como auditores sociales.
- Aplicar las herramientas de trabajo como encuestas, guías de entrevistas.
- Incidir como auditores sociales en una mejor entrega del bono a los beneficiarios.
- Logra el apoyo técnico y financiero del CNA y Fondo ACI- ERP.
- Intercambiar experiencias con compañeros de otros sectores.
- Establecer comunicación con autoridades involucradas en el manejo del Bono Tecnológico.
- Verificar y evaluar la transparencia y eficiencia del manejo del BT en los municipios.
- Establecer comunicación con ONGs y líderes comunitarios para respaldar la auditoría social.
- Hacer que las autoridades del programa del BT, y locales comprobaran que el pueblo a través de los auditores sociales está pendiente de su comportamiento en el manejo de los fondos públicos.
- La población y los beneficiarios participaron dando a conocer a los auditores sociales las irregularidades en el manejo del programa del BT.
- Se logró de parte de algunos técnicos, funcionarios y autoridades locales y regionales un cambio de actitud en relación al trato de los beneficiarios del BT.

- Se reconocieron como cierto los hallazgos de la auditoría social por la mayor parte de los participantes en los encuentros de socialización.
- Aceptación y reconocimiento del esfuerzo realizado y la voluntad de hacerlo en beneficio de la transparencia en el manejo del bono.
- Desarrollar la auditoría social en conjunto con diversos sectores de la comunidad.
- Salir de la auditoría social a nivel local y con programas o proyectos locales a una auditoría social a un programa nacional y hacerla a nivel de una región.
- Acceder mediante la ley de Transparencia a la información sobre el BT.
- Conocer diferentes leyes La Constitución, Ley de Municipalidades, Ley de Transparencia y los decretos del BT y su presupuesto.
- Hacer presentaciones o socializar los resultados de la AS practicada al BT con los actores involucrados previo a la elaboración de informe final.
- Incorporar a líderes comunitarios, gremiales, étnicos en la ejecución de la AS.
- Dar a conocer a los ciudadanos en las comunidades lo que es la auditoría social.

8.2 Relación con las comunidades, su población

“Ahora tengo mayor compromiso de participar en las reuniones de la comunidad y del municipio”

El ejercicio de auditoría social al bono tecnológico, nos permitió a los auditores sociales establecer una relación con las comunidades y su población que antes de la auditoría social era muy débil, a través del presente ejercicio se conocieron directamente los problemas del manejo del bono y otros relacionados con la corrupción, también se afianza el rol de los auditores sociales en la lucha contra la corrupción y ganamos la confianza de la población para ser portavoces ante las autoridades de las denuncias sobre los manejos de los recursos públicos. La población al inicio se muestra desconfiada, al conocer de nuestra buena intención, nos permite tener mayor acercamiento y a la vez nos obliga a asumir un mayor compromiso de seguir combatiendo la corrupción.

8.3 Incidencia

La incidencia lograda a raíz la auditoría social se registra mas en el ámbito local que el nacional, en el ámbito local se generó que en el presente año 2009, se establecieron por los técnicos mayores controles en la entrega del bono tecnológico e incluso se nos invitó como auditores sociales a verificar la forma en que se hacia la entrega.

La incidencia más importante, es el reconocimiento de las autoridades locales y de

la sociedad civil de los municipios de intervención de la auditoría social a tal grado que ahora somos tomados en cuenta en los diferentes eventos que se realizan y los periodistas locales nos buscan para conocer nuestra opinión sobre temas de corrupción y desarrollo de proyectos.

8.4 Participación ciudadana

La práctica de la auditoría social dio lugar a que como campesin@s pasáramos de una participación gremial a una participación de ciudadanos en la actividad del municipio, en otros caso dimos un gran salto ya que de amas de casa y de participar en actividades de desarrollo en nuestras comunidades pasamos a convertirnos en auditores sociales a nivel del municipio y visibles incluso a nivel del país, todo esto genera a la vez un mayor compromiso ciudadano y sentir la satisfacción por participar.

9 Debilidades y limitantes

- Se presentaron retrasos en la presentación de los resultados de la auditoría social a los funcionarios de DICTA, Técnicos, autoridades municipales
- La improvisación y falta de experiencia en la presentación del primer informe de los hallazgos nos generó dudas sobre nuestro trabajo
- Los técnicos y alcaldes no proporcionaron toda la información solicitada
- Funcionarios locales, regionales y nacionales y parte de la población consideran que no es competencia de las CCT y menos de los campesinos hacer auditorías sociales a los programas del gobierno (no aceptaron los resultados del informe, al contrario nos amenazaron con demandarnos).

10 Las Lecciones Aprendidas

- Desarrollar previo a la práctica de la auditoría social una fase de inducción permite que los auditores sociales no entremos totalmente ciegos a realizar la auditoría. Cuando se planifica bien y se cumplen con los pasos por lo general se obtienen buenos resultados.

- Preparar con suficiente tiempo la logística para realizar las actividades.
- Comunicarnos mejor con las autoridades, no comportarnos con ellos con prepotencia pero si enérgicamente para exponer nuestras posiciones.
- Darle la verdadera importancia al trabajo de la auditoría social.
- Manejar con responsabilidad los documentos de la auditoría social.
- Ser tolerantes y aceptar los errores cometidos en el proceso de la auditoría social.
- Auto evaluarnos, valorarnos y trabajar en equipo.
- Afianzar nuestro compromiso de servicio ciudadano comunitario y ciudadano.
- Las mujeres en el tema de transparencia se involucran en mayor medida que los hombres.
- Relacionarnos con diferentes sectores de la población sin temores y con igualdad.
- Mantener la secretividad de la información y denuncias de la población
- Reconocer el derecho a tener una identidad como auditores sociales.
- Asumir responsabilidades ciudadanas fuera de nuestros hogares y ser responsables portavoces del pueblo.
- Intercambiar conocimientos y siempre estar dispuestos a aprender de otras experiencias, aun cuando haya satisfacción con los logros propios, siempre habrá algo nuevo que aprender de los demás.
- Perseverar e insistir ante la comunidad y autoridades sobre los propósitos y beneficios de nuestro trabajo de auditores sociales.
- Hacer un trabajo previo de cabildeo e incidencia, para evitar sorpresas o imprevistos.
- Para obtener información hay que consultar varias fuentes, no hay que concentrarse en una sola fuente ya que nunca se va a obtener toda la información necesaria con una fuente.

- No toda la población y autoridades aceptaran nuestra labor como auditores sociales.
- Hay que ser mucho mas ágiles para presentar los resultados de los trabajos de auditoría social.
- Se corre el riesgo de que las personas que se sientan afectadas nos ataquen, por lo que debemos ser claros y honestos en los informes, así como no personalizar en un solo líder, sino que responsabilizarnos todos del trabajo hecho.

11. Conclusiones y Recomendaciones

11.1 Conclusiones

Los auditores sociales desde el punto de vista técnico tenemos limitantes, por lo que es fundamental prepararse con anticipación para realizar las auditorías, debemos en lo posible evitar las improvisaciones no solo en función de capacidades, sino también de instrumentos, en ese sentido, el diseño de herramientas, la validación y apropiación de estas es fundamental para hacer un buen ejercicio de auditoría social, así como el conocimiento de aquello que se pretende auditar.

La credibilidad de los auditores sociales es fundamental para ganar la confianza de la población y de las autoridades sobre los informes que se someten a su consideración.

La asistencia técnica es necesaria para obtener mejores resultados en los trabajos de auditoría social, requiriendo que los técnicos acompañen y faciliten el proceso, no que lo lideren y conviertan a los auditores en simples encuestadores.

La independencia y autonomía respecto de las autoridades, de los auditores sociales debe ser permanente, así como su relacionamiento con la base social a la que pertenece, ya que su efectividad siempre dependerá del respaldo de la ciudadanía y de su involucramiento en los procesos de demanda de información y mayor participación.

En la auditoría social la objetividad y la participación de los diversos actores del municipio involucrados en el proyecto son necesarias, no se debe realizar solo con un sector interesado.

La auditoría social a Bono tecnológico contribuyó a mejorar el manejo del B T en los municipios de Yoro, Yorito, El Negrito y Morazán.

La formación es fundamental para garantizar la continuidad de estos procesos.

La institucionalización de estos procesos en las organizaciones campesinas como la ACAN también es un paso fundamental para garantizar el paso de una acción estrictamente gremial a una de participación ciudadana.

11.2 Recomendaciones a los proceso de auditoría social

- Los auditores sociales siempre debemos elaborar un plan de capacitación e inducción previo a la realización de la AS.
- Elaborar el plan de la auditoría social y guiarnos por el mismo al momento de hacer las actividades.
- Considerar en el plan de trabajo los gastos de movilización de los auditores sociales.
- Efectuar con anticipación las convocatorias a los participantes en los diversos eventos de la auditoría social.
- Desarrollar una permanente comunicación entre auditores sociales y los actores sujetos a la auditoría social.
- No ofrecer o prometer que con la auditoría social los auditores van a resolver los problemas de los beneficiarios y ejecutores.
- Mantener la independencia credibilidad y legitimidad, no aceptar dadas de los ejecutores de los programas.
- En alianza entre diverso grupos de auditores sociales realizar más auditorías sociales a otros programas del gobierno de nivel regional.
- Dar continuidad y seguimiento al presente proceso de auditoría social al bono tecnológico.
- Mantener permanente comunicación como auditores sociales con los líderes comunitarios para la legitimidad de nuestras auditorías sociales e incidir ante las autoridades.
- Formación continúa a los auditores.

12. ANEXOS

RUTA HISTORICA

Año	Mes	Hecho relevante
2006	Octubre	Se estructuran los Centros Campesinos de vigilancia y Auditoría Social (Cecavas) de las regiones de El Negrito y Yoro. Asociados a la Cooperativa Carmel de El Negrito, denuncian que conocen de irregularidades en la entrega del Bono Tecnológico a los campesinos, igual situación se denuncia en la reunión de estructuración del Cecavas de Yoro.
	Octubre	En el informe nacional de los Cecavas ante las autoridades de la ERP y otras personalidades, entre los hallazgos se informa del mal manejo y politización de la entrega del bono tecnológico a los campesinos/as.
2007	Marzo	Ante las constantes denuncias de mal manejo en la entrega del bono tecnológico en reunión de los miembros del Cencavas y los Cecavas regionales se acuerda realizar una auditoría social al manejo del bono tecnológico.
	Julio	En reunión de los miembros del Cencavas, se acuerda focalizar la ejecución de la auditoría social en 6 municipios del departamento de Yoro, se solicita apoyo técnico al CNA y al Fondo ACI – ERP.
	Septiembre	El Cencavas con el apoyo técnico del CNA, aplicando la Ley de Acceso a la información, solicita información sobre el programa del bono tecnológico, la cual es entregada 12 días después de solicitarla. Se realiza en Yoro, un taller de información sobre el bono tecnológico y de planificación de la auditoría social con los integrantes de los Cecavas de El Negrito y Yoro, representantes de ACAN de los municipios de Jacón, Sulaco, Morazán, El Negrito y Yoro, se acuerda iniciar la auditoría social en el mes de octubre y se organizan dos zonas de trabajo (El Negrito y Yoro) eligiendo coordinadores para cada región.
	Octubre	Se pospuso el inicio de la auditoría social a consecuencia de la tormenta tropical numero 16.
	Noviembre	En el Congreso Nacional de Auditores Sociales, realizado en Tegucigalpa, se establecen contactos con

		representantes de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia de los municipios de El Negrito y Yoro, acordamos realizar en conjunto entre Cecavas y CCT, la auditoría social.
2009	Enero	Se organiza el comité de apoyo a la ejecución de la AS, conformada por la Coordinación del Cencavas, Coordinadora del Proyecto ACI- ERP y Consultores del CNA, se planifico un taller de inducción y programación de la auditoría social, previamente se elaboraron herramientas de trabajo para la auditoría El taller de inducción y programación se realizo en la ESNACIFOR, Siguatepeque, al taller se incorporan representantes de las CCT de los municipios de El Negrito, Morazán y Yoro y la Comisionada Municipal del municipio de El Negrito. Se revisaron y validaron las herramientas, se definió la muestra de los beneficiarios para la encuesta, se definió el cronograma de las actividades de levantamiento de la información programamos la ejecución de las actividades de campo.
	Febrero - marzo	Se conformaron equipos de trabajo para el levantamiento de la información con los beneficiarios y beneficiarias del bono en las comunidades seleccionadas Se realizaron las entrevistas con técnicos de DICTA y municipalidades de El Negrito, Morazán, Yorito y Yoro y en San Pedro Sula con el Director d Regional de DICTA , Ingeniero Renato Madrid Se desarrollaron los talleres focales con participación de diversos actores involucrados en el manejo del bono tecnológico en las Oficinas de la CARNEL, municipio de El Negrito, Municipalidad de Morazán, Municipalidad de Yorito y Hotel Villa real municipio de Yoro
	Marzo	Se reviso y ordeno la información recabada y se tabularon las encuestas Se conformo un equipo de análisis de la información, encontrándose los primeros hallazgos
	Abril	Taller de revisión de los hallazgos encontrados y elaboración del primer borrador del informe a presentar en las reuniones de socialización.
	Mayo	Talleres de socialización de los hallazgos de la auditoría social en los municipios de Yoro, Morazán y Tegucigalpa, en estos talleres participaron representantes de los diversos sectores públicos y de sociedad civil.
	Julio	Revisión final del informe
	Agosto	Entrega del informe a diversa instituciones y organizaciones cooperantes

Auditores Sociales participantes en la sistematización de la experiencia

#	Nombre	Cargo	Organización	Lugar
1	Marco Tulio Díaz	Auditor Social	Cecavas	El Negrito
2	Antonio Sanabria	Coordinador	Cecavas	El Negrito
3	Miguel A Amaya	Presidente	CCT	El Negrito
4	Margarito Gómez	Presidente	CCT	Morazán
5	Lilian Torres	Secretaria	CCT	Morazán
6	Rogelio Olveras	Coordinador	Cecavas	Yorito
7	Alba Luz palma	Auditora Social	Cecavas	Yorito
8	Elpidad Ortega	Coordinara	Cecavas	Yoro
9	María E Cilindres	Auditora Social	Cecavas	Yoro
10	Héctor Martínez	Auditor Social	Tribu El Siriano	Yoro
11	Eulises Rivas	Presidente	CCT	Yoro
12	Lucila Licona	Coordinadora Nacional	Cencavas	Yoro
13	Piedad Ochoa	Coordinadora Proyectos AS	ACAN	Tegucigalpa